

**AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (ISO 22000) _ AUDITORIAS EXTERNAS DE
RECERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTOS II**

A la vista del Informe Técnico de fecha 30 de agosto de 2022 solicitando autorización para el inicio del expediente de contratación de los SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (ISO 22000) _ AUDITORIAS EXTERNAS DE RECERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTOS II, atendiendo a las necesidades y circunstancias que en dicho informe se recogen, este Órgano de Contratación.

ACUERDA

Único.- Autorizar el inicio del Expediente de Contratación de los SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS (ISO 22000) _ AUDITORIAS EXTERNAS DE RECERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTOS II, por procedimiento abierto, realizando la tramitación legal que corresponda.

Murcia, a la fecha que consta en la firma digital

Inmaculada Serrano Sánchez
Órgano de Contratación